



EXCURSIÓN DE OTOÑO: AGUAMALA SECRETA

El próximo sábado 15 de noviembre tendrá lugar una nueva edición de la excursión de otoño donde volveremos a encontrarnos con nuestras montañas. Más aún en esta ocasión en la que el organizador, José Vicente Sanz, ha elegido Aguamala como epicentro para realizar una ruta circular de unos siete kilómetros de recorrido con salida y llegada en la Plaza de la Iglesia de Torás.

Desde este punto partirá el grupo de excursionistas a las diez de la mañana para dirigirse rumbo hacia Aguamala. Durante el trayecto se observarán lugares tan especiales como refugios de la Guerra Civil española o visitar, quien quiera tras el almuerzo, unas trincheras muy bien conservadas en lo alto del Cerro. De regreso, y en el propio monte de la Rocha Piquer, se pasará por canteras tan curiosas como la del Rincón del Fraile donde se extraían baldosas,

mediante un sistema de cuñas, que se utilizaban como material refractario en hornos de leña, o la de Los Arenales, afloramiento de rocas subvolcánicas, que fue utilizada para extraer material para firmes de carretera. Con este recorrido tan accesible y atractivo, desde la Asociación animamos a todos los que quieran disfrutar de una jornada senderista a que nos acompañen. Toda la información se puede consultar en www.detoras.es.



Rincón del Fraile: antigua cantera de piedra para hornos de leña.

LA PLAGA DE LOS PINOS LLEGA A TORÁS



Una nueva plaga, causada por el coleóptero "Tomicus destruens", ha llegado a nuestros pinares. Este pequeño, pero letal, escarabajo se introduce en los pinos y una vez en su interior lo taladra alimentándose de su savia. Su rápida propagación se ha producido por la debilidad que padecen los árboles debido al estrés hídrico y sequía. Esto provoca que el árbol no produzca suficiente resina para taponar las entradas y defenderse así del ataque de miles de escarabajos. En la provincia de Castellón se han detectado en parajes como el de la Magdalena en la capital, en los Parques Naturales del Desert de les Palmes, de la Sierra Calderona y de la Sierra Espadán, y en municipios limítrofes como Bejís o Teresa.

La única forma de combatir esta plaga es a través de talas de los pinos afectados y la colocación de trampas con feromonas para la captura del insecto perforador. La Conselleria de Medio Ambiente ha destinado recientemente una dotación de 200.000 € para toda la Comunidad Valenciana y en el presente mes de octubre se han iniciado los trabajos en distintos municipios. En la provincia de Valencia, varios ayuntamientos han iniciado talas para evitar su propagación, en el Puig se han talado más de 300 ejemplares y en Torrent unos 600.

TORÁS EN LA PELÍCULA “SIERRA DE TERUEL”, año 1939

Película mítica, filmada por André Malraux en plena guerra civil española, sufragada por el gobierno republicano de la nación, y rodada en la provincia de Barcelona cuando las tropas franquistas estaban pisando los talones a la España republicana y posteriormente terminada de rodar en Francia cuando las condiciones en España eran insostenibles para continuar con el proyecto. En la trama del film hay una secuencia que a continuación detallaré, donde el pueblo de Torás tiene un especial protagonismo ya que la acción se desarrolla en la ficción, en el ayuntamiento de la población cuando el republicano Comandante Peña entra en el mismo en busca de coches para poder iluminar un aeródromo republicano, ya que adolecía de alumbrado y acuciaba tener que poner coches a lo largo de la pista de aterrizaje para que los aviones pudiesen despegar y aterrizar en periodo nocturno. Aunque la película no lo indica expresamente, es conocido que en las cercanas poblaciones de El Toro y Barracas existieron sendos aeródromos republicanos que sirvieron de apoyo a la batalla del Frente de Teruel.

El 20 de julio de 1938 comenzaba en los estudios de Montjuich (Barcelona) el rodaje de Sierra de Teruel, intento de llevar a la pantalla el episodio vivido en Valdelinares. Un bombardero fue derribado durante la contienda, y los civiles que lo presenciaron acudieron a ayudar a descender a los heridos. El espectáculo de solidaridad y respeto impresionó a Malraux, que se inspiró para escribir su libro L'Espoir, que se publicaba en prensa por fascículos, y trata temas arraigados en la cultura española, como la muerte, la fraternidad, el destino trágico, y el compromiso político. Cuando Malraux acude a los Estados Unidos como representante de la República para recaudar fondos para hospitales y propaganda le ofrecen la posibilidad de tener a su servicio 1800 salas de cine. Nace entonces la idea de adaptar la idea del libro para realizar una película que se proyectaría en salas de todo el mundo para conseguir adeptos a la causa republicana.



El Toro, pilotos republicanos Guerra Civil 1938
Foto: José Orduña García

El Gobierno Republicano respaldó económicamente el proyecto, en el que participó Max Aub traduciendo el guion, aportando ideas y facilitando la dirección, ya que la mayoría del equipo hablaba español. No todo el reparto estaba formado por actores profesionales. Muchos fueron los esfuerzos durante el rodaje, no solamente económicos, sino condicionados por unas precarias condiciones de guerra, con cortes de luz, bombarderos y demás penurias. Ambientada en Teruel y el Alto Palancia, los exteriores corresponden a Cataluña, ya que Teruel y el Alto Palancia estaban demasiado próximos a las líneas enemigas. Sin embargo el rodaje se vio interrumpido por el avance de la guerra cuando aún faltaba rodar 11 de las 39 secuencias previstas. El equipo se trasladó a Francia y allí se rodaron en estudio escenas de transición para poder enhebrar las secuencias grabadas.

La primera copia de la película está lista en julio de 1939, pero entonces la contienda ya está perdida y la película ha perdido su funcionalidad, la de implicar al mundo en la lucha a favor de la República. Se presentó al gobierno republicano en el exilio en un cine de los Campos Elíseos de París pocos días antes de la declaración de la Segunda Guerra Mundial. Se proyectó dos veces en París y en pases privados, pero el Gobierno de Franco presionó a la diplomacia francesa en Madrid (al entonces embajador de Francia en Madrid, Philippe Pétain) hasta que la censura prohibió su exhibición pública. Durante la Segunda Guerra Mundial se destruyeron todas las copias que se encontraron, por lo que se llegó a pensar que la película se había perdido para siempre, hasta que se descubrió una bobina etiquetada con un nombre que no correspondía al título. Se hicieron copias y se estrenó el año 1945, presentándola como un filme francés. En España no se vio hasta 1977.

Es una película española, como hizo notar Max Aub, a pesar de que no se indicara así en los títulos de crédito y de que se cambiara el nombre de Sierra de Teruel por el de Espoir, en referencia a la obra de la que parte, L'Espoir. La relación entre la obra literaria y la fílmica es tanto una adaptación como no lo es, ya que algunos elementos se concibieron exclusivamente para la película, surgieron directamente de la inspiración del autor y de Max Aub durante el rodaje.

La impronta de Max Aub en la película es innegable, ya que dicho escritor era gran conocedor de nuestra *(sigue en la página siguiente)*

(viene de la página anterior)

comarca, no en balde antes de la contienda, fijó su residencia de verano en la próxima localidad de Viver de las Aguas, a la cual dedicó un magnífico libro. Por esto no es de extrañar que en la película salgan tantos pueblos y topónimos que son conocidos para los habitantes del Alto Palancia, y como no podía ser de otra manera la Fundación que lleva su nombre se encuentra en Segorbe.

En septiembre de 1987, la Fimoteca Valenciana editó un monográfico sobre la película que corresponde al nº 3 de la revista Archivos de la Fimoteca, gracias al cual hemos podido tener acceso al guión original del film y el cual pasamos a transcribir en la parte que nos atañe:

Situados en el frente de Teruel en plena Guerra Civil, el ejército republicano, necesitaba faros para el despegue de sus aviones, con el fin de encuadrar el campo de aterrizaje. Se inicia pues la acción, comentando el Comandante Peña: *“Vámonos a pescar coches por los pueblos”*.

A continuación tienen lugar las secuencias XXXI y XXXII, en ellas el citado Comandante y Attignies, italiano nombrado por Peña Comisario político aunque su padre “es uno de los prohombres fascistas” en su país, visitan varios ayuntamientos con el propósito de solicitar coches -por la necesidad de los faros-, al Comité del pueblo.

En la secuencia XXXI se visita el primer ayuntamiento y acaba la escena indicándoles el delegado del mencionado organismo:

“Se hará lo que se pueda. Tres (coches) te los prometo desde ahora. y si es posible más. Tenemos que asegurar el abastecimiento. Mira si tú puedes componértelas con los otros pueblos”.

Los anteriores personajes siguen. en la noche visitando ayuntamientos

Secuencia XXXII, en uno de los Comités visitados se produce el siguiente diálogo:

Plano 10.-

DELEGADO 1: *Si te entiendo muy bien, pero prometer es prometer. Y no puedo. Como los otros: se hará lo que se pueda.*

PEÑA: *Tres coches.*

DELEGADO 2: *Uno.*

PEÑA: *(Mira el reloj y levanta la cabeza). Sois los últimos que podemos ver.*

DELEGADO 1: *Se hará lo que se pueda.*

Plano 11.-

ANTTIGNIES: *¿Cuántos tenemos?.*

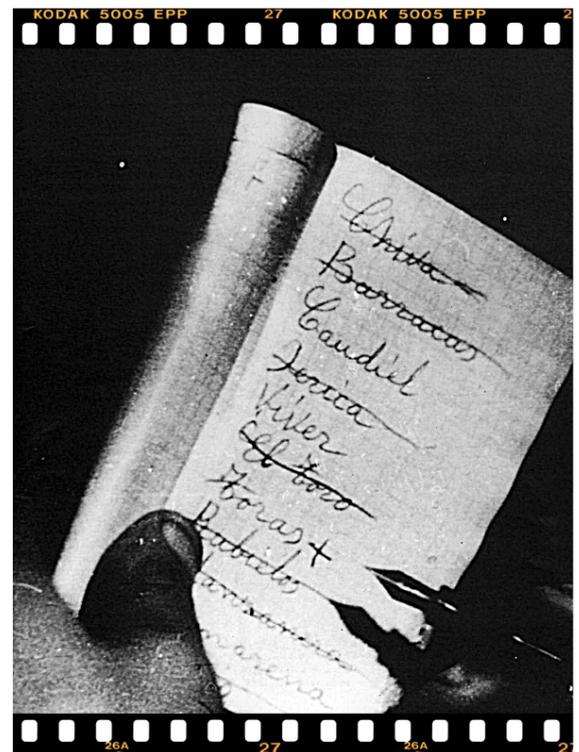
PEÑA: *De verdad, cinco, esperemos que habrá más.*

Se produce en el plano 11, el momento cumbre que aquí relato: el Comandante Peña revisa un bloc de notas donde aparecen anotadas y tachadas las poblaciones de Chiva, Barracas, Jérica, El Toro, Rubielos y Manzanera, las seis que llevan visitadas; pero aparecen en el cuaderno también escritas y sin tachar Caudiel, Viver, Torás y Camarena, siendo en Torás, donde el Comandante Peña coloca una raya encima, indicando que es esa población la que acaba de visitar.

Para las personas que estén interesadas en profundizar en el tema y visionar la película completa, o un resumen muy estudiado con las escenas más significativas incluyendo la que atañe a Torás, realizado por nuestro colaborador Javier Pastor, les invito a que accedan a nuestra página web www.detoras.es y seleccionen el enlace correspondiente.

A modo de epílogo dejo aquí las palabras que le dedicó a la película, el gran escritor Max Aub:

“No es un documental sino un documento. Un homenaje del pueblo español a tantos venidos de cien partes del mundo para defenderlo y, espejo de lo mismo, un homenaje de estos al pueblo español, defensor entonces de su honra y su libertad”



Francisco M. Miras Alcaide, Octubre 2014

SOCIEDAD DE CAZADORES “EL CHORRILLO”

Con la aparición de la Ley de caza en el año 1970, surge la posibilidad de que el Estado, entidades de derecho público y privado, ayuntamientos y particulares aporten sus terrenos para la formación de los cotos locales de caza y será el Estado el que a través de la Orden de vedas dicte las limitaciones y épocas hábiles aplicables a las distintas especies en las regiones españolas.

Todo ello lleva consigo la aparición de la Sociedad de Cazadores “El Chorrillo” coto 10072, fruto del esfuerzo de nuestros mayores, continuado por los distintos presidentes que han pasado a lo largo de estos años y representado hoy en día por Pablo Franco “Pólido”. En la actualidad contamos con 78 socios.

La actuación de las distintas juntas directivas, junto con las aportaciones de los socios, van encaminadas a intentar que el campo sufra lo menos posible y favorecer el mantenimiento de las distintas especies cinegéticas que en él habitan.

Es en la Junta General Ordinaria, que se celebra en el mes de junio, donde se toman las decisiones y líneas de actuación a seguir con el consenso mayoritario de los socios. Entre ellas cabe destacar, por la sequía que estamos soportando en la Comunidad Valenciana durante los últimos años, la construcción de bebederos conocidos como navajos. También la realización de siembras de trigo y cebada, debido a la escasez de alimentos que hay hoy en día, así como la construcción de majanos de piedra que sirven de refugio a los conejos para defenderse de sus depredadores.

Es en este momento, justo después de la celebración de la Junta Ordinaria mencionada anteriormente, donde la junta directiva actual comienza su trabajo para intentar conseguir en la medida de lo posible los objetivos marcados y las decisiones acordadas por el consenso de todos los socios. Para ello mantenemos reuniones periódicas según la importancia de las decisiones y otras en contacto vía correo electrónico.

Dentro de la amplia gama de fechas establecidas por la administración para la práctica cinegética, cabe destacar la Veda General, es decir, la caza con perros y armas que da comienzo el 12 de octubre y termina el 6 de enero. Luego tenemos la prórroga del tordo que alcanza hasta el segundo fin de semana del mes de febrero y que aprovechamos para la realización de una batida del jabalí y la celebración de una comida de hermandad dando así por finalizada la temporada de caza.

La publicación de este artículo está dentro de ese periodo de apertura mencionado anteriormente, fecha clave en la agenda de cualquier cazador y en especial para aquellos que en solitario o en grupo salen al campo con ilusión tras tordos, perdices, conejos, liebres y jabalíes.

Mi más grato agradecimiento a la Asociación Cultural que nos ha brindado la posibilidad, a través de su publicación, de poder contar un poco los fines y actuaciones de nuestra sociedad.

Muchas gracias. José Miguel Martín

(*) A continuación reproducimos el texto que acompañaba a la foto en el Libro de Fiestas de 1.990:

CACERÍA AÑO ¿1.959? Unos cuantos amigos celebran haber realizado con éxito una cacería de zorros... Era el año 1.959.... ¿estaba entonces Torás más "vivo" que ahora... ?

Los fotografiados son: Blas Máñez, José Pérez, Manuel Vicente, Miguel Martín, Domingo Macián, Ricardo Pérez, José Gil, Alberto Borjas y Manuel Lizondo.



Foto del libro de fiestas de 1.990 (*)

LOTERÍA DE NAVIDAD
 Disponible en los comercios de
 Torás y a través de nuestros socios

2,40 €uros en el nº
41848
 22 Diciembre 2014

ASOCIACIÓN CULTURAL DETORAS.ES
 Caza de la Iglesia n.º 1
TORÁS (CASTELLÓN)

Lotería Nacional
 SORTEO NAVIDAD Nº 00250
 El portador interesa 2,40 €uros en el número
41848
 Sorteo del día 22 de DICIEMBRE de 2014
 Son 2,40 €uros Decimio: LA ASOCIACIÓN
 El premio: 3,00 €uros N.I.F. de: 12864443
 TOTAL 3,00 €uros TORÁS (CASTELLÓN)

